

La Federación Atletismo de Puerto Rico (FAPUR) Como entidad responsable de promover el deporte del atletismo ha preparado el **Protocolo para la Organización de las Actividades de FAPUR**. Este Protocolo fue preparado siguiendo las recomendaciones de la **Organización Mundial de la Salud** y su propósito es ser una guía para tomar las medidas de precaución para minimizar los riesgos que representa el COVID-19. Este Protocolo se mantendrá hasta que pase la emergencia de salud mundial. **Para el éxito de este Protocolo es imprescindible la cooperación y fiel cumplimiento de organizadores, atletas, oficiales, personal médico, promotores, familiares y público en general.**

### Protocolo A

#### **RESPONSABILIDADES DEL ORGANIZADOR ANTES Y DURANTE EL EVENTO**

**Antes del evento el Organizador deberá asegurar que puede cumplir con lo siguiente:**

1. **Garantizar la disponibilidad de instalaciones para el lavado de manos, jabón líquido y/o productos basados en sobre 70% de alcohol como gel e higiene en múltiples ubicaciones en la instalación del evento.**
2. **Asegurar una buena señalización de higiene en todos los lugares de la instalación.** La información debe estar basada en los controles necesarios para evitar el contagio por COVID-19. Incluyendo la necesidad de cumplir con el uso de la mascarilla, el distanciamiento social y la necesidad del lavado de manos frecuente.
3. **Designar una persona responsable de los asuntos médicos de la Competencia.** Será responsable de orientar a FAPUR y supervisar los servicios de primeros auxilios, designar personal médico responsable de manejar los posibles casos de COVID-19 que puedan surgir y ofrecer un espacio para aislamiento en la eventualidad de tener que manejar casos.
4. **Establecer un sistema de cotejo de temperatura** a todos los espectadores en los accesos de las facilidades, toda temperatura mayor a los 38 G Centígrados será considerará alta y se deberá aislar la persona para instrucciones.
5. **Las pruebas de temperatura** aplicaran también al personal organizador, atletas y oficiales.
6. **Proveer guantes y mascarilla** al personal organizador, médico, oficiales y de mantenimiento que tendrán contacto directo atendiendo a los atletas.
7. **Proveer zafacones que cierren efectivamente** para el manejo de los desperdicios.
8. **Garantizar personal de limpieza** en las áreas, estos con los requisitos de prevención establecidos.

**Nota: Previo a cualquier competencia el comité organizador debe redactar el protocolo que ha establecido y someter el mismo a FAPUR y a la autoridad competente del Gobierno de Puerto Rico.**

## Protocolo B

### ***RESPONSABILIDADES DE LAS PERSONAS QUE PARTICIPEN DEL EVENTO – ATLETAS, ENTRENADORES, VOLUNTARIOS, OFICIALES, PERSONAL MÉDICO Y PÚBLICO EN GENERAL***

1. **Verificar de de manera proactiva y regular** su estado de salud (incluida la toma de temperatura y el control de cualquier síntoma).
2. Cualquier persona que deba **participar en el evento que se sienta enferma** no debe llegar al lugar y recibir asesoramiento sobre el contacto designado en línea o por teléfono.
3. **Los competidores de eventos deportivos tienden a ser más jóvenes y saludables** que los espectadores. Sin embargo, algunos competidores, entrenadores y personal de apoyo pueden tener condiciones de salud pre-existentes o que los pone en una situación de vulnerabilidad, por tanto, la Organización Mundial de la Salud aconseja que no asistan para evitar riesgos.
4. **Los presidentes de ligas y clubes y los entrenadores** deben asegurarse de que sus atletas, padres y voluntarios estén informados sobre el protocolo que se estará implantando en las actividades.
5. **Para los Atletas el uso de mascarilla es obligatorio al entrar a la instalación, al usar los baños, en las gradas del público general y en cualquier otra área abierta sino está en movimiento continuo.** A los demás participantes y espectadores se les requiere el uso de la mascarilla en todo momento.
6. **Los participantes deben conocer y cooperar** con el personal médico del equipo o el personal organizador del evento en los lugares para tomar sus propias temperaturas o las de sus competidores.
7. **Si un oficial, atleta o entrenador** que tenga una temperatura más alta que los parámetros normales establecidos, o tiene síntomas de fiebre, dolor de garganta, aunque sea por catarro o gripe **no podrá participar del evento. Para retomar su participación en eventos deberá presentar un certificado médico que indique que su salud está en óptimas condiciones y no antes de 14 días que son los que establece el protocolo general de la Organización Mundial de la Salud.**
8. **Lávese las manos con frecuencia con agua y jabón.** Use un desinfectante para manos a base de alcohol si no hay agua y jabón disponibles.
9. **Cúbrase la boca y la nariz con un pañuelo desechable o la manga** (no las manos) al toser o estornudar. Practique la etiqueta respiratoria (mantenga la distancia: al menos 6 pies), cubra la tos y los estornudos con pañuelos desechables o con el codo flexionado, lávese las manos). Si la tos persiste, aislar y buscar asistencia médica.
10. **Cada persona deberá asegurarse de tener** su propia botella para agua, toalla y otros productos de aseo.

***Guía Específica de Eventos en la Pista:***

1. **Entrada Público General** - Se establecerán dos entradas donde habrá personal con mascarilla y shield face verificando que en la fila se mantenga el distanciamiento que establece el protocolo, tomando temperatura y verificando que todo el que entre lleve mascarilla puesta.
2. **Ubicación de los espectadores en las gradas** – Se ubicarán en las butacas o gradas a una distancia de 1 metro hacia los lados, hacia el frente y hacia atrás.
3. **Entrada de Atletas y Entrenadores** – Se establecerá una entrada exclusiva donde se hará fila manteniendo el distanciamiento que establece el protocolo, tomando temperatura y verificando que todo el que entre lleve mascarilla puesta.
4. **Entrega de Número** – De la fila de entrada los participantes pasarán a la mesa de entrega de número, donde se atenderá un máximo de dos personas a la vez con el debido distanciamiento.
5. **Área de Calentamiento** – Los eventos deben ser llamados con 45 minutos de antelación, solo se permitirá en el área al atleta y su entrenador o representante. Para mantener la higiene de manos en esta área debe haber disponible agua y jabón. Todas las personas tienen que ubicarse de manera que se cumpla con el requisito de mantener una distancia no menor de 6 pies.
6. **Fila de Ingreso a la Cámara de Llamada** - Pasarán a la cámara de llamada en grupos de dos atletas, deberán tener un bulto para colocar todos sus efectos personales y deberán mantener la distancia de 6 pies de distancia entre participantes.
7. **Eventos de 100m y 100/110mv** – Como medida de precaución se utilizarán sólo 4 carriles por serie, dejando un carril libre para mantener la distancia y evitar el acercamiento entre los competidores.
8. **Eventos de 200, 400, 400 mv** – Se utilizarán los 8 carriles, ya que la ubicación de los competidores en los carriles es escalonada y el contacto es menor.
9. **Eventos de 800 mts. en adelante y Marcha** - Se llevarán a cabo única y exclusivamente en grupos de 8 atletas.
10. **Eventos de Campo** – El Director de la Competencia evaluará la cantidad de participantes y el área de competencia. Si el espacio permite que la espera de los atletas sea manteniendo una distancia prudente se permitirá que todos participen en un solo grupo, de lo contrario se dividirá en 2 grupos y se ajustará la cantidad de lanzamientos.
11. **Eventos de Saltos** - El Director de la Competencia evaluará la cantidad de participantes y el área de competencia. Si el espacio permite que la espera de los atletas sea manteniendo una distancia prudente se permitirá que todos participen en un solo grupo, de lo contrario se dividirá en 2 grupos y se ajustará la cantidad de saltos.

12. **Accidentes en plena competencia** – De algún atleta o atletas tener algún accidente en plena competencia, se deberá hacer un reconocimiento por un solo oficial médico y si eventualmente se necesita mayor personal de asistencia médica, dicho oficial médico así lo ordenará.
13. **Uso de ambulancia** – La utilización de al menos una ambulancia y con personal paramédico debe estar disponible desde el comienzo de toda competencia.
14. **Finalización de eventos de pista** – Los atletas saldrán de la pista en orden manteniendo el distanciamiento social. Deben ser escoltados por dos oficiales, uno al frente y otro detrás del grupo.
15. **Finalización de eventos de campo** – Los atletas saldrán del lugar del evento en orden manteniendo el distanciamiento social. Deben ser escoltados por dos oficiales, uno al frente y otro detrás del grupo.
16. **Oficiales** – Es necesario organizar un adiestramiento de oficiales para evaluar los ajustes que tienen que hacer para trabajar la competencia. Es bien importante mantener una distancia de 1m.
17. **Premiaciones** – En las premiaciones se mantiene la distancia entre los competidores, las medallas se entregarán y se evitará el saludo de manos y se mantendrá el distanciamiento social.

**Esta sección es una guía que será evaluada con frecuencia, haciendo los ajustes que se consideren pertinentes.**